

Ficha Técnica con los Datos Generales de la Instancia Evaluadora Ficha de Monitoreo y Evaluación 2014 del Programa Servicios a Grupos con Necesidades Especiales (E003)

Nombre del programa evaluado	Servicios a Grupos con Necesidades Especiales
Dependencia/Entidad	Secretaría de Desarrollo Social/Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
Unidad Responsable de la Operación del Programa	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)
Tipo de evaluación	Ficha de Monitoreo y Evaluación , de acuerdo con el numeral 30 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2015 de los Programas Federales de la Administración Pública Federal (PAE15), elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, en el cual se señala que "En el caso de los programas y acciones federales incluidos en el <i>Anexo 3d las [Áreas de Evaluación] AE de las dependencias y entidades a cargo de los programas y acciones federales de desarrollo social, deberán elaborar internamente una ficha de monitoreo y evaluación</i> en el plazo establecido en el cronograma de ejecución y en el formato que el Consejo emita para tal efecto."
Nombre de la instancia que elabora	Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales (DGEMPS)
Nombre del coordinador de la elaboración de la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2014	César Octavio Castellanos Galdámez
Nombre de los principales colaboradores	Raymundo Pérez Rico Noé Ríos Somoza
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la elaboración de la Ficha (FMyE)	Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales (DGEMPS)
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la elaboración de la Ficha (FMyE)	César Octavio Castellanos Galdámez

NOTA:

De acuerdo con el numeral vigésimo octavo de los Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, los numerales III, V, VI, VII, VIII y IX, no aplican. Asimismo, de acuerdo con el artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los incisos c), e) f), g) h) e i), no aplican; esto con fundamento en el numeral 30 del PAE15.